

EMPRESA VALORIZACIONES INDUSTRIALES Y COMERCIALES VALOREAL
CIA LTDA.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES

Empresa VALOREAL CIA LTDA, está organizada y opera en Ecuador desde septiembre del año 2013, y su objeto social principal es la actividad de valoración bienes muebles e inmuebles.

NOTA 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables y administrativas de la compañía son establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros.

Bases de Presentación.- Los estados financieros adjuntos fueron presentados sobre bases y prácticas contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y la cancelación de pasivos en el curso normal del negocio.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

- a. **Efectivo y equivalentes de efectivo.-** La compañía en la preparación del estado de flujos de efectivo considera como efectivo y equivalentes de efectivo los saldos de caja y bancos.

NOTA 3. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Un resumen del efectivo y sus equivalentes es el siguiente:

Banco de Loja	12.172,69
Total:	12.172,69

NOTA 4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Un resumen de las cuentas y documentos por pagar es el siguiente:

Clientes

CUENTAS POR COBRAR	<u>6.403,32</u>
	6.403,32

NOTA 5. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por cobrar ascienden a \$ 1.307,70

NOTA 6. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la empresa VALOREAL CIA LTDA, al 31 de diciembre del 2017 es de 1000.00.

NOTA 7. IMPUESTO A LA RENTA

a) Tasa de impuesto

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 22% sobre las utilidades tributables. En caso de que la compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa del impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

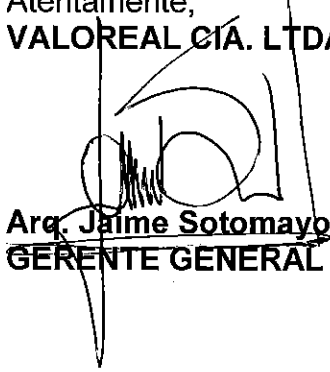
b) Conciliación contable – tributaria

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta, fueron los siguientes:

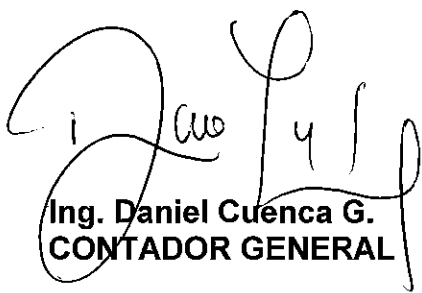
Utilidad antes de participación trabajadores	18.503,03
Utilidad después de participación trabajadores	18.503,03
Más: Gastos no deducibles	<u>.00</u>
Utilidad Gravable	18.503,03
Impuesto Causado	4.070,67
(-) Anticipo determinado	207,17
(-) Retención efectuada en el Periodo	946,00
(-) Credito Tributario de años anteriores	<u>0,00</u>
= IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	2.917,50

Tasa efectiva del impuesto a la renta	22%
---------------------------------------	-----

Atentamente,
VALOREAL CIA. LTDA



Arq. Jaime Sotomayor V.
GERENTE GENERAL



Ing. Daniel Cuenca G.
CONTADOR GENERAL